



TRIBUNAL  
ELECTORAL  
DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

Secretaría General de Acuerdos  
Unidad de Actuaría

000015

TEEA-SGA-UA-ES-475/2024

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

CUADERNO: TEEA-AV-034/2024.

ASUNTO: SE INFORMA ACUERDO DE DESECHAMIENTO.

REMITENTE: MTRO. FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA, SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

*Aguascalientes, Aguascalientes, a veintidós de junio de dos mil veinticuatro.*

En relación con el **ACUERDO DE PRESIDENCIA**, emitido en **fecha veintiuno de junio de este año**, por el Magistrado Presidente Héctor Salvador Hernández Gallegos del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes, en el expediente al rubro indicado, **NOTIFICO** por **ESTRADOS**, el acuerdo que nos ocupa, fijándolo para tal efecto a las **catorce horas con diez minutos**, del día que transcurre. Lo anterior, con fundamento en los artículos 319, 320 fracción III, y 323 del Código Electoral del Estado de Aguascalientes en relación con los artículos 35, 38 y 123 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes. **CONSTE.** -----

Encargado de Despacho de la Unidad de Actuaría del  
Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes



Lic. Héctor Abraham Luévano Hernández

Actuaría

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS  
UNIDAD DE ACTUARÍA